ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL SOBRE Nº 1 DEL EXPEDIENTE NET272155 " SERVICIO DE REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DENTRO DEL PLAN ANDALUZ DE FORMACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD 2021", CON UN PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 146.000,00 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 10:00 horas del día 15 de junio de 2021, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Olga M.ª Muñoz Camacho
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de Unidad de Control Interno:	María del Valle Anarte Ballesteros
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

La Mesa de Contratación constituida por los miembros que arriba se relacionan, se reúne para la calificación de la documentación administrativa del expediente de referencia y la toma de decisiones sobre la petición de subsanaciones, en relación a las deficiencias en la citada documentación que en su caso se detecten.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por la Plataforma de Licitación Electrónica SIREC, se constata que se han presentado, en tiempo y forma, ofertas por parte de los siguientes licitadores:

Nº	LICITADORES	LOTES
1.	ACADEMIA MILLENIUM, S.L.	2,3,4,5,6,7,9 y 10
2.	AUDIOLIS CONOCIMIENTO, S.L.	1 y 8
3.	AGUESA AGUA Y ENERGÍA, S.L. (*)	1, 2,3,4,5,6,7,8,9, y 10
4.	ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.	4
5.	ASOCIACIÓN CULTURAL HORNOS DE LA CAL DE MORÓN	6
6.	CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES, S.L.	1,2,4,5,7y 8
7.	ECOHERENCIA , S. COOP. AND.	2,4,5 y 10
8.	ECOMIMESIS , S. COOP. AND.	4 y 7
9.	ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS, S.L. - ALFIL FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.	4,5,6,7 y 10
10.	ESTUDIO 94, S.L.	1, 2,3,4,5 y 6
11.	EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.	1, 2,3,4,5,6,7,8,9, y 10
12.	GLORIA PAREJA CANO	2,3,4,5 y 9
13.	IMF INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL, S.L.	4, 5, 6 y 7
14.	LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.(*)	1,4,5,6,7,8,9 y 10
15.	NATURE S. COOP. AND.	2
16.	OPENROOM CUATRO MAS UNO, S.L.	1, 2,3,4,5,6,7,8,9, y 10

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	15/06/2021
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==	PÁGINA	1/3

P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==

(*) No aportan memoria técnica para los lotes 1 y 8.

A continuación, se procede al descifrado y apertura de las ofertas admitidas. Examinada la documentación contenida en el sobre nº 1, los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Primero.- Admitir las ofertas que se relacionan a continuación, al cumplir con los criterios previos de selección exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. ACADEMIA MILLENIUM, S.L.
2. AUDIOLIS CONOCIMIENTO, S.L.
3. AGUESA AGUA Y ENERGÍA, S.L. (*)
4. ARGOS PROYECTOS EDUCATIVOS, S.L.
5. CICONIA CONSULTORES AMBIENTALES, S.L.
6. ECOHERENCIA , S. COOP. AND.
7. ECOMIMESIS , S. COOP. AND.
8. ECOTERRAE GLOBAL SOLUTIONS, S.L. - ALFIL FORMACIÓN Y CONSULTORÍA, S.L.
9. ESTUDIO 94, S.L.
10. EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.
11. GLORIA PAREJA CANO
12. IMF INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL, S.L.
13. LAGAR MEDIOAMBIENTE, S.L.(*)
14. NATURE S. COOP. AND.
15. OPENROOM CUATRO MAS UNO, S.L.

Segundo.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	**LICITADOR**	SUBSNACIÓN
1	ASOCIACIÓN CULTURAL HORNOS DE LA CAL DE MORÓN	Debe presentar: • Debe aportar la declaración de capacidad conforme al Anexo II-B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia, debidamente cumplimentado. En concreto, ha aportado la declaración pero no ha marcado alguna de las opciones relativas a la pertenencia o no a grupo empresas, debiendo marcar una de las dos opciones disponibles. • Debe aportar la declaración de los datos básicos conforme al Anexo II-A del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia, debidamente cumplimentado. En concreto, ha aportado la citada declaración pero en el apartado de los datos de la persona licitadora no aparecen los datos de la Asociación licitadora, aparecen los datos de una persona física.

Por último, se ordena por la Presidencia el traslado de las ofertas admitidas a la correspondiente Dirección para la evaluación de la documentación que se valora mediante criterios de juicio de valor y posterior emisión de Informe Técnico.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	15/06/2021
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==	PÁGINA	2/3

P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==

Y siendo las 10 horas y 25 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	OLGA MARIA MUÑOZ CAMACHO		FECHA	15/06/2021
	PILAR RODRIGUEZ BENITEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
	MARIA DEL VALLE ANARTE BALLESTERO			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==	PÁGINA	3/3

P1Lg/cdSxV8Ryx7KDAo3Jw==